



GUANAJUATO



“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821 - 2021”

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/301121-008
Asunto: Regularización de POPyAS 2021
Guanajuato, Gto., 30 de noviembre de 2021

Ciudadano

Marco Antonio Campos Briones

Presidente de la Comisión de Obra Pública

Presente



Anexo al presente, sírvase encontrar copia simple del oficio número **TMG-1080/2021** con anexos originales, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021**, respecto a las modificaciones dentro del programa **Obra Directa** del ejercicio fiscal 2021.

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo y posteriormente se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su conocimiento.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente,



Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
C.P. Irma Mandujano García, Tesorero Municipal. Mismo fin.
Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Archivo.
Minutario.

MAOR/JAGG/lca.



GUANAJUATO

TI-DGOP-301121-010

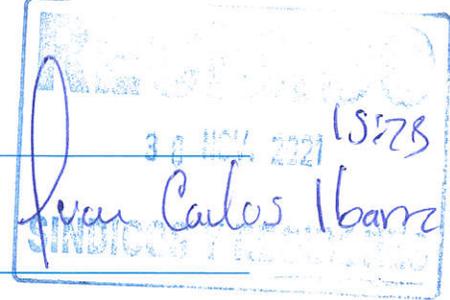
30 de noviembre de 2021

En atención a:

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente de la Comisión de Obra Pública.

Elaborada por:

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Dirección General de Obra Pública.



Asunto: Modificaciones y movimientos de transferencias para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021 del Municipio de Guanajuato.

A continuación, se informan los movimientos necesarios realizar al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021.

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1.

Se da creación con recursos municipales a 1 **obra**, dentro del Programa Obra Directa /2021, los cuales ascienden a **\$700,000.00**, para la siguiente obra:

PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	CREACIÓN
OBRA DIRECTA /2021	Construcción de electrificación en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la Localidad Lomas de Cervera, en el Fraccionamiento Rincón de Cervera	\$ 700,000.00
TOTAL		\$ 700,000.00

El financiamiento del recurso municipal se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	CREACIÓN
Recursos municipales autorizados mediante oficio núm. TMG-1080/2021	\$ 700,000.00 (Recursos municipales de remanentes 2020)
TOTAL	\$ 700,000.00

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.



GUANAJUATO



"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821 - 2021"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/291121-001
Asunto: Regularización de POPyAS 2021
Guanajuato, Gto. 29 de noviembre de 2021

Contadora Pública
Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente



Con el propósito de atender los movimientos de transferencia para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021 del Municipio de Guanajuato; respecto a las modificaciones dentro del programa Obra Directa del ejercicio fiscal 2021.

Al respecto, sírvase encontrar la propuesta de modificación, en la que se encuentra la corrección o puntualización necesaria, así como los anexos que lo respaldan. Lo anterior para obtener su visto bueno y remitirlo de manera posterior a análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. ayuntamiento.

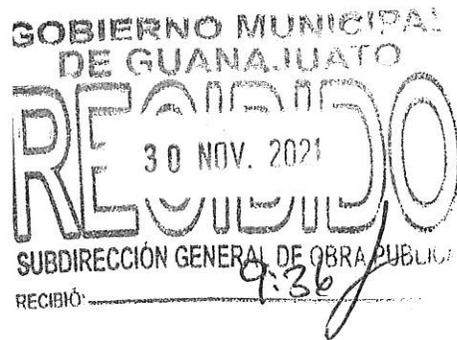
Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente,



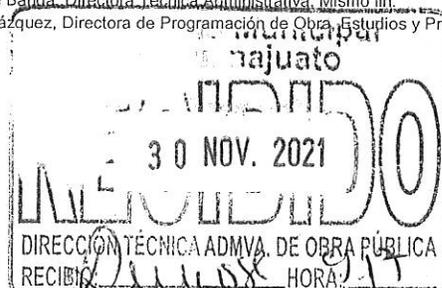
Ing. Marco Antonio Ortíz Rendón
Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.



- Con copia para:
- Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
 - C. Marco Antonio Campos Briones, Presidente de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
 - Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
 - C.P. Alfredo López Márquez, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
 - Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
 - Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
 - Archivo.
 - Minutario.

MAOR/AGG/lca.





GUANAJUATO



"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

TESORERIA MUNICIPAL
Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de infraestructura y
Programas
Oficio: TMG-01080/2021
Asunto: Relativo a transferencias.

Guanajuato, Gto., 30 de noviembre de 2021.

Ing. Marco Antonio Ortíz Rendón
Director General de Obra Pública
P r e s e n t e.

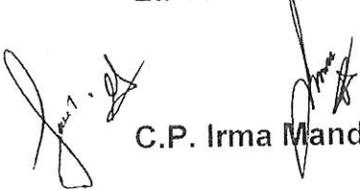
En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/291121-001, en el cual me envió la propuesta de actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021, del Municipio de Guanajuato, con respecto a la modificación dentro del Programa Obra Directa del ejercicio 2021.

Cabe hacer mención que una vez revisados y analizados con nuestros registros, me permito informar a Usted, que es procedente la modificación de la obra señalada con respecto al formato de transferencia 1, toda vez que está asignada con recursos municipales de remanentes 2020.

Por lo anterior, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2021, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
La Tesorera Municipal,


C.P. Irma Mandujano García

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.
C. Marco Antonio Campos Briones.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

IMG/MGMR/ALM/mjut

DICTAMEN

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2021, dos mil veintiuno.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)
--------------	-------	-----------	------------------	----------------------------------	-------------------------	-------------------	-----------	---------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	------------------------------	---	---	-------------------------------

OBRA DIRECTA / 2021

ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES

2021/070	SG	02	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de electrificación en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la Localidad Lomas de Cervera, en el Fraccionamiento Rincón de Cervera	Lomas de Cervera	0.00	0.00	0.00						700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	1	
								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$700,000.00	\$0.00	\$700,000.00	\$700,000.00		
TOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$700,000.00	\$0.00	\$700,000.00	\$700,000.00	
GRAN TOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$700,000.00	\$0.00	\$700,000.00	\$700,000.00	

JUSTIFICACIÓN

1	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 1; SE REALIZA LA CREACIÓN DE LA OBRA 2021/070 DENTRO DEL PROGRAMA OBRA DIRECTA / 2021, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR \$700,000.00 PROVENIENTES DE RECURSOS MUNICIPALES QUE TRANSFIERE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA A LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN; LO ANTERIOR ATENDIENDO LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA A LA TESORERÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO DTA-154/2021; ASÍ COMO A LA CÉDULA DE REGISTRO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA ELABORADA POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS. (SE ANEXA DOCUMENTOS).																			
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobarón.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretaría

Lic. Celia Carolina Valadez Beltrán

VOCALES

Lic. Patricia Preciado Puga.

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez



385



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EXPEDIENTE DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
Oficio número: DTA-154/2021

2892

Asunto: Se envía solicitud de transferencia
presupuestal.

GUANAJUATO

Guanajuato, Gto. 19 de noviembre de 2021.

CP. IRMA MANDUJANO GARCIA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y solicitarle se realice la transferencia presupuestal del recurso asignado a la Dirección de Vivienda CeGe 31111-0610 en la partida presupuestal 8511 Convenios de reasignación para el ejercicio 2021, de tal manera que pueda ser ejecutada por la Dirección general de Obra pública en su partida 6131 como se indica en el formato TRP aquí anexo.

Sin más por el momento o ruego de usted.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS
RECIBIDO

23 NOV. 2021

Claudia

SECRETARÍA
HORA
TURNADO

MAV 10:20
tu
ATAJACA
COMARCA

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

LAI. GERALDINE SANCHEZ CORDERO
DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DE LA DGMAOT

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

22 NOV. 2021

ELEA
14-55

22 NOV. 2021

[Handwritten signature]
HORA 11:20

Con copia para:
ING. JUAN CARLOS DELGADO ZÁRATE.- DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
L'GSC

(Formato TRP)

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CnGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Justificación
31111-0510	1100120	E0235	C1	A1	8511	Convenios de Reasignación	500,000.00		500,000.00			Se solicita la transferencia presupuestal para que el recurso asignado a la Dirección de Vivienda, Centro Gestor 31111-0510 en la partida presupuestal 8511. Convenios de reasignación, para el ejercicio 2021 sea ejecutada por la Dirección General de Obra Pública a través de la acción Integral del Programa de Obra Pública 2021 para obra de construcción de electrificación en el Municipio de Guanajuato, Gto. en la localidad de Lomas de Cervera, en el Fraccionamiento Rincón de Cervera, ubicado rumbo al camino Paso de Perules, en Guanajuato, Gto. y que forma parte de las Acciones de Vivienda Programa Oferta de Lotes del Municipio de Guanajuato.
31111-0510	1100120	E0235	C1	A2	8511	Convenios de Reasignación	500,000.00		500,000.00			
31111-0703	1100120	E0240	9999	9999	6171	Construcción de obras para abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones		\$ 1,000,000.00			1,000,000.00	

Sumas de Movimientos de la Transferencia	\$	1,000,000.00	\$	-	\$	1,000,000.00
--	----	--------------	----	---	----	--------------

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

José Luis Vega Godínez Presidente	Vocales	Magali Liliana Segoviano Alonso Secretario
Virginia Hernández Marín		Maria Elena Castro Carrillo
Maria Esther Garza Moreno		

CEDULA DE REGISTRO

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS

ESTADO DE GUANAJUATO



GUANAJUATO

FECHA	22/11/2021
REGISTRO No.	ET/SG/054/2021

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO:	01	CLAVE POR SUB-SECTOR:	43
CLAVE DE SECTOR:	40	11015 AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO (PRES. MPAL.)	
CLAVE DE DEPENDENCIA EJECUTORA:			

FONDO:	RECURSO MUNICIPAL 2021
--------	------------------------

ESTADO:	11 GUANAJUATO	MUNICIPIO:	15.- GUANAJUATO
SUB-REGIÓN:	III.- CENTRO OESTE		

PROGRAMA:	SG - Electrificación	SUB-PROGRAMA:	02 - Fura
-----------	----------------------	---------------	-----------

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN:
Construcción de electrificación en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la Localidad Lomas de Cervera, en el Fraccionamiento Rincón de Cervera.

LOCALIDAD:	Lomas de Cervera
COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCIÓN:	\$700,000.00
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31/12/20:	0.00

INVERSIÓN 2021 (PESOS)	
FINANCIAMIENTO:	
TOTAL:	\$700,000.00
FEDERAL:	
BENEF. ESTATAL:	
MUNICIPAL:	\$700,000.00
BENEF. CREDITO:	
BENEF. OTRO:	

TIPO DE OBRA O ACCIÓN			
NUEVA	(x)	PROCESO	()
REHABILITACIÓN	()	COMPLEMENTARIA	()
		AMPLIACIÓN	()

METAS	
TOTALES DE PROYECTO	TOTALES DE AÑO
CANTIDAD / UNIDAD	CANTIDAD / UNIDAD
7.00 Pza. (PC 12-750)	7.00 Pza. (PC 12-750)
180.00 M. (Cableado)	180.00 M (Cableado)
24.00 Pza. (Luminaria)	24.00 Pza (Luminaria)

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 31/XII/20:	0.00 %
AVANCE FÍSICO PROGRAMADO AL 31/XII/21:	100%
FECHA DE INICIO:	01/12/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2021
NO. DE JORNALES A GENERAR EN 2021:	1,278
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	C
NÚM. DE BENEFICIARIOS (No. Y Tipo):	120 Personas

